



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 3 de febrero de 2017

Nº de Resolución 495 . Datación del libro

- 3 FEB. 2017

Asunto: SECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, RESUELVO:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 6 DE FEBRERO DE 2016, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 30 de enero de 2017.
- 2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 19/2017 P.O. 367/2015, nº 25/17 R.C.A. P.A. 29/2016 y Auto 28/2017 R.C.A. P.O. 674/2016.
- 3º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Realización de Cine Semana Blanca 2017".
- 4º.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud. Obras edificio Balmoral.
- 5º.- Requerimiento al adjudicatario proyecto "Ordenación y adecuación de infraestructuras de la Av. Alay del T.M. Benalmádena".

El Sr. Alcalde propone:

- 6º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Equipamiento para Bomberos (UNESPA)".
- 7º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Marca Benalmádena".
- 8º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Producción Técnica Gala Drag Queen 2017".
- 9º.- Escritos y comunicaciones.
- 10º.- Asuntos urgentes.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a tres de febrero de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,

Fdo. Sara Belén Troya Jiménez